Hato Corozal - Casanare, septiembre de 2026.

Señor(a):
LUDY TATIANA PIRABAN GUTIERREZ
Alcaldesa Municipal.
Hato Corozal.

REFERENCIA: REMISION DEL EXPEDIENTE

Respetada Alcaldesa:

Remito el expediente contractual relacionado con el Proceso de Contratación Directa, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES DEL SISTEMA MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DE LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA POR LA INCIDENCIA DE LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y LA VARIABILIDAD CLIMÁTICA EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, CASANARE,** cuya etapa precontractual fue adelantada por la Secretaria General y de Gobierno, cumpliendo con la normatividad vigente para la modalidad de Contratación Directa – Prestación de servicios profesionales.

Al respecto, es de anotar, que el proponente cumplió con los requisitos exigidos en la invitación que le fue cursada, por lo cual, se requiere suscribir la Minuta respectiva.

Atentamente,

ELIZABETH GONZALEZ ROA
Jefe de Oficina Jurídica